

# Gestión Digital y Abordaje de la Violencia de Género: Un Análisis entre Instituciones Educativas Públicas y Fiscomisionales en Facebook

**María B, LINDAO FLORES**

Escuela Posgrado – Universidad César Vallejo  
mlindao@ucvvirtual.edu.pe  
Piura, Perú

**María L, BAZÁN GUZMÁN**

Escuela Posgrado – Universidad César Vallejo  
mlbazang@ucvvirtual.edu.pe  
Piura, Perú

**RESUMEN:** El análisis de la prevención de la violencia de género en la red social Facebook destaca las disparidades entre instituciones públicas y fiscomisionales. Las instituciones públicas carecen de contenidos generales sobre la temática, limitándose a abordar la violencia física mediante rutas y protocolos. En contraste, las instituciones fiscomisionales se destacan por su compromiso activo, capacitándose constantemente en varios tipos de violencia y generando contenidos periódicos en sus páginas oficiales. En términos de actividad en Facebook, las instituciones fiscomisionales superan a las públicas al tener páginas oficiales respaldadas por organizaciones no gubernamentales. Estas se actualizan semestralmente y documentan diversas actividades, resultando en una mayor interacción con los usuarios. Un resultado cuantitativo revelador muestra que las instituciones fiscomisionales registran un 30% más de interacciones en sus páginas en comparación con las instituciones públicas, evidenciando un mayor impacto en la audiencia.

Ambos tipos de instituciones utilizan recursos multimedia, pero las fiscomisionales optimizan estos recursos, publicando regularmente contenido relacionado con la violencia de género. El análisis de la gestión de autoridades, docentes y representantes legales subraya la importancia de establecer acciones concretas desde la institución, familia y estudiantes para prevenir la violencia de género. Es fundamental fomentar prácticas seguras, especialmente en entornos digitales. En resumen, el estudio destaca la necesidad de que las instituciones públicas mejoren sus enfoques y recursos, tomando como referencia las prácticas exitosas de las instituciones fiscomisionales en la prevención de la violencia de género en Facebook, con un énfasis en la mejora de su impacto cuantitativo en la audiencia.

**Palabras clave:** Violencia de Género, Redes Sociales, Educación, Prevención, Facebook.

## *Digital Management and Addressing Gender-based Violence: An Analysis of Public and Public Missionary Educational Institutions on Facebook*

**ABSTRACT:** Analysis of gender-based violence prevention on the social network Facebook highlights disparities between public institutions and public missionary institutions. Public institutions lack general content on the subject, focusing solely on addressing physical violence through routes and protocols. In contrast, ombudsman institutions stand out for their active commitment, constantly training on various types of violence, and generating periodic content on their official pages. In terms of activity on Facebook, public missionary institutions outperform public ones by having official pages backed by non-governmental organizations. These are updated semi-annually and document various activities, resulting in greater interaction

with users. A revealing quantitative result shows that state missionary institutions record 30% more interactions on their pages compared to public institutions, demonstrating a greater impact on the audience.

Both types of institutions use multimedia resources, but ombudsman institutions optimize these resources by regularly posting content related to gender-based violence. The analysis of the management of authorities, teachers, and legal representatives emphasizes the importance of establishing concrete actions from institutions, families, and students to prevent gender-based violence. It is essential to promote safe practices, especially in digital environments. In summary, the study highlights the need for public institutions to improve their approaches and resources, taking successful practices of public missionary institutions as a reference in gender-based violence prevention on Facebook, with an emphasis on enhancing their quantitative impact on the audience.

**Keywords:** Gender-based Violence, Social Networks, Education, Prevention, Facebook.

## 1. INTRODUCCIÓN

El problema de la violencia de género es una preocupación global que afecta a mujeres en diferentes partes del mundo, como se evidencia en las estadísticas proporcionadas por diversas fuentes. La realidad es impactante, con altos porcentajes de mujeres que han sufrido agresiones físicas, sexuales y psicológicas, muchas de las cuales no denuncian estos hechos. Estos datos reflejan la urgencia de abordar el problema de manera efectiva [1], [2].

La conexión a Internet y el uso de redes sociales han experimentado un aumento significativo en los últimos años, proporcionando una plataforma para la comunicación masiva y la interacción virtual. Sin embargo, este fenómeno también ha contribuido al surgimiento de problemas como el ciberacoso, el sexting y otras formas de violencia en línea, especialmente entre los adolescentes [5]. La adicción a las redes sociales se ha convertido en un problema preocupante, con impactos negativos en la salud mental de los jóvenes, como lo evidencia una tesis doctoral que destaca el 54% de los encuestados que sufren de adicción [6].

En respuesta a esta problemática, los países han adoptado medidas legislativas y firmados acuerdos internacionales para combatir la violencia de género. La Agenda de Desarrollo Sostenible y la Convención Interamericana de Belém do Pará son ejemplos de compromisos asumidos por los países para reducir el maltrato a mujeres y niñas. Se han promulgado leyes específicas, como la Ley de Femicidio en Brasil y la Ley para Prevenir y Sancionar el Acoso Sexual en Espacios Públicos en Perú [7], [8].

A pesar de estos esfuerzos a nivel internacional y nacional, la investigación señala una falta de atención a la problemática de género en las instituciones educativas de Ecuador, especialmente en el uso de Internet por parte de los adolescentes. Las políticas públicas no parecen estar abordando adecuadamente la prevención de la violencia de género en línea. La investigación propuesta busca llenar este vacío, centrándose en el análisis del abordaje de la violencia de género en las redes sociales, específicamente en Facebook, por parte de instituciones educativas en Ecuador.

Los objetivos específicos de la investigación incluyen analizar la presencia y actividad en Facebook de las instituciones educativas, evaluar el tipo de recursos de información utilizados, examinar las características de los contenidos relacionados con la violencia de género y analizar las estrategias de prevención implementadas. Se espera que los resultados de esta investigación proporcionen información valiosa para mejorar las políticas educativas y prevenir la violencia de género en línea.

## **2. REVISIÓN DE LITERATURA**

La intersección entre el uso de las redes sociales, la violencia de género y el impacto en la educación es un tema complejo que requiere un análisis detenido. Desde una perspectiva española, se destaca la preferencia de las mujeres por el uso de las redes sociales, según un estudio que se centró en docentes y estudiantes enfocados en las TICs [7]. Este fenómeno no solo refleja la creciente influencia de la tecnología en la educación, sino también cómo las redes sociales se han convertido en una forma crucial de comunicación entre la juventud. Los estudios de Marín-Díaz & Cabero-Almenara (2019) subrayan la evolución del uso de las redes sociales en el ámbito escolar, inicialmente destinadas a fines comunicativos, pero que ahora son reconocidas como herramientas educativas esenciales. Se identifica a la llamada "generación muda", caracterizada por la comunicación escrita a través de texto, como usuarios activos de plataformas como Facebook, Instagram, LinkedIn y WhatsApp [8].

La investigación sistemática de Fuentes (2021) destaca cómo la educación superior ha experimentado una transformación significativa con la revolución 4.0, impactando tanto en áreas tecnológicas como en la formación pedagógica. Este cambio ha permitido mejorar la capacidad de analizar y manipular publicaciones, utilizando las redes sociales como herramientas estratégicas para conectar la sociedad y el usuario [9]. Asimismo, se destaca la tendencia de convertir las redes sociales digitales en impulsoras de la pedagogía y la tecnología al servicio de la sociedad. En España, la prevención de la violencia de género en instituciones educativas se basa en la tolerancia, el respeto y la equidad. El Ministerio de Educación busca detectar contenidos sesgados en libros de texto y promover la perspectiva de género en las aulas. Además, el Ministerio de Sanidad, a través del libro "Igualdad y Prevención de la violencia de Género en la adolescencia" [10], aborda la exposición de adolescentes a la violencia y la igualdad de género. Sin embargo, se registran denuncias de abusos y ciberacoso en instituciones educativas, destacando la necesidad de medidas más efectivas [11], [12].

En Perú, la revisión de literatura destaca la importancia de herramientas preventivas de violencia de género para adolescentes. Proyectos como GIRL Out Loud Perú proponen el uso seguro de las redes sociales como espacio para debatir temas relacionados con la violencia. Se enfatiza la necesidad de consejería virtual y espacios seguros para que los jóvenes expresen sus sentimientos [13]. En Ecuador, se evidencia un vínculo entre el uso de redes sociales y la parte emocional de los

estudiantes. Estudios muestran que las redes sociales impactan tanto en el desempeño educativo como en el comportamiento emocional. Los resultados sugieren la necesidad de orientación docente y establecimiento de reglas para evitar la adicción y la distracción de los estudiantes [10].

Otro estudio realizado en unidades particulares de Guayaquil analiza el uso de redes sociales en estudiantes de 16 a 18 años. La mayoría de los estudiantes perciben que las redes sociales contribuyen al desarrollo académico, fomentan el trabajo colaborativo y complementan el rendimiento académico [14]. La teoría del conectivismo, propuesta por Siemens (2004), y la perspectiva socio constructivista de Vygotsky (1978) destacan la importancia de las redes sociales en la creación y compartición de conocimiento. La comunicación a través de redes sociales se convierte en una herramienta clave para el desarrollo del aprendizaje y la colaboración entre estudiantes. El modelo socio constructivista destaca que el conocimiento surge de la interacción entre el individuo y su entorno, reforzando la idea de que las redes sociales pueden facilitar nuevas formas de aprendizaje [15].

La teoría de redes, presentada por Jhon Scott (1991), se enfoca en la interconexión entre actores y comportamientos, destacando cómo los vínculos sociales influyen en la percepción y el conocimiento. La teoría del contexto de Van Dijk (1997) subraya la importancia de entender el entorno real en el que se desenvuelven los individuos, considerando la cognición social y la memoria como elementos clave. La teoría de la comunicación, desde una perspectiva lineal con un proceso de codificación, transmisión, recepción e interpretación, se relaciona con la semiótica de Charles Sanders Peirce y la teoría de signos, examinando la relación entre los sistemas de comunicación y la transmisión de significado [16], [17].

Las teorías generales se entrelazan con las teorías específicas de género, donde la perspectiva de género busca analizar y deconstruir estereotipos para promover la equidad [18]–[22]. En cuanto a la teoría del cambio social, se reconoce como un proceso necesario para impulsar el desarrollo y la igualdad. La concientización de la opinión pública y la participación activa en instituciones públicas son elementos clave para generar un cambio social positivo [23].

La interacción constante con las redes sociales en la actualidad ha generado un profundo impacto en la sociedad, influyendo en la construcción de pensamientos, comportamientos y relaciones humanas. Este fenómeno puede ser analizado desde diversas perspectivas teóricas que abordan tanto aspectos cognitivos y sociales como estructuras críticas y de género. Desde la teoría social cognitiva propuesta por Bandura, se destaca la capacidad de las personas para medir sus pensamientos, sentimientos y motivaciones, lo que influye en la adquisición de conocimientos mediante la observación e interacción de experiencias externas. Esta teoría subraya la importancia del entorno y la capacidad del individuo para organizar y actuar frente a diversas situaciones [24], [25].

La teoría crítica, basada en las ideas de Habermas, destaca la importancia de la autonomía relacionada con los entes sociales, basándose en prácticas éticas para construir una sociedad moderna efectiva. El pensamiento crítico, dentro de esta perspectiva, se presenta como un medio para reflexionar sobre los procesos mentales y resolver problemas, especialmente en el ámbito educativo, promoviendo el desarrollo de capacidades y competencias individuales [26], [27]. En el ámbito social, las reflexiones de Habermas inciden en la transformación de la sociedad hacia una vida digna, superando desigualdades asociadas con el capitalismo y patriarcados. Se exploran las dinámicas de cambio en los grupos sociales, analizando modelos

de análisis y teorías que explican diversas experiencias, como la acción social, el orden, y el cambio social y cultural [28].

Se evidencia la invisibilidad y vulnerabilidad de las mujeres con discapacidad ante la violencia de género. El desconocimiento y los prejuicios contribuyen a su exclusión social, siendo necesario implementar estrategias de integración y vinculación. El enfoque de género, basado en los derechos humanos, busca identificar y eliminar formas de agresión, discriminación y exclusión, promoviendo la igualdad de oportunidades y la participación activa de las mujeres en todas las esferas de la vida [29]–[31].

La clasificación de la violencia incluye la de género, física, psicológica, económica, sexual y digital. La violencia de género se vincula con la desigualdad de género, el abuso de poder y leyes que favorecen a ciertos grupos. Las otras formas de violencia afectan la integridad física, psicológica, económica y digital de las personas, generando un impacto negativo en la sociedad. [12], [19], [32].

El texto destaca la importancia de visibilizar y abordar la violencia contra las mujeres, considerándola una violación de derechos, discriminación y desigualdad. Las normas internacionales de protección de derechos humanos, especialmente aquellas relacionadas con el enfoque de género, buscan garantizar la igualdad de oportunidades y la participación en decisiones y proyectos futuros [33].

En el ámbito educativo, las redes sociales juegan un papel crucial, generando espacios de conocimiento individual y colectivo. El uso adecuado y ético de las redes sociales en la educación puede potenciar el aprendizaje colaborativo, pero también presenta desafíos, como la distracción y el riesgo de compartir información. Los docentes deben capacitarse para aprovechar las ventajas de las redes sociales y mitigar los riesgos asociados [34], [35]. La ciber violencia de género se manifiesta en el ciberespacio, debilitando el empoderamiento de las mujeres. Se evidencia un alto consumo de redes sociales entre los adolescentes, lo que aumenta la exposición a la ciber violencia. La metodología aplicada para analizar el impacto de las redes sociales incluye el Análisis de Contenido, la Teoría Fundamentada y el Análisis del Discurso [36]–[38].

El desarrollo sostenible se vincula con la comunicación a través de redes sociales para promover cambios en el estilo de vida y concienciar sobre la importancia de proteger el medio ambiente. La supervisión del impacto de las redes sociales implica la participación de diversos actores, como Estados Gubernamentales y empresas, para garantizar un ambiente equilibrado y seguro en el uso de las plataformas [31].

### 3. MÉTODO Y APLICACIÓN

La presente investigación adopta un enfoque cuantitativo con un diseño descriptivo-comparativo para analizar el abordaje de la violencia de género en instituciones educativas a través de la red social Facebook. Hernández Roberto y Mendoza (2018) respaldan la elección de un enfoque cuantitativo al permitir la cuantificación y explicación de variables relevantes.

En cuanto al diseño, se opta por el descriptivo-comparativo, donde se estudian dos o más muestras, en este caso, instituciones educativas, utilizando medidas de tendencias centrales, variación y correlación. Esta elección facilita el análisis detallado del abordaje de la violencia de género en contextos educativos específicos [39]–[41].

Las variables clave en el estudio son la "Análisis de la Red Social Facebook" como variable dependiente y el "Abordaje de la violencia de género" como variable independiente. La primera se enfoca en tres dimensiones: Presencia y Actividad, Recursos

Informativos y Características del Texto en las publicaciones institucionales en Facebook [42]. La segunda se refiere a acciones prácticas para contrarrestar la subordinación de las mujeres, considerando dimensiones como temas, tipos de violencia, prevención y respuestas [43].

La población estudiada comprende las instituciones educativas fiscales y fiscomisionales del distrito 09D04, con un total de 64 instituciones (Guayaquil-Febres Cordero). Se selecciona una muestra no probabilística de 55 instituciones mediante un muestreo por conveniencia, que se elige según las características específicas del estudio [44]. La técnica de investigación empleada es la observación, permitiendo el registro sistemático y confiable de comportamientos y situaciones observables en las publicaciones de las instituciones en Facebook. Como instrumento de evaluación, se utiliza una matriz de análisis que recopila información sobre la actividad y presencia en Facebook, proporcionando datos sobre las actividades educativas y el abordaje de la violencia de género [39], [40].

El procedimiento se inicia con la revisión de fuentes académicas para respaldo teórico. La observación se centra en las publicaciones de las instituciones educativas en Facebook, analizando su contenido. La matriz de análisis sistematiza la información, y el análisis cuantitativo de las dimensiones estudiadas. El método de análisis de datos se basa en la información recopilada en la matriz de análisis, permitiendo un análisis detallado de las temáticas tratadas por las instituciones educativas en sus publicaciones.

En términos éticos, se prioriza la revisión de la literatura y la citación adecuada, respetando la privacidad y confidencialidad de la información manejada, siguiendo los principios éticos nacionales e internacionales y el código de ética de la universidad. En conjunto, esta metodología rigurosa y ética brinda un marco sólido para el estudio del abordaje de la violencia de género en redes sociales educativas [45].

### 4. RESULTADOS

La información revelada por *la tabla 1*, donde ilustra la presencia y manejo de distintos tipos de contenido en instituciones fiscales e instituciones Fisco Misionales, así como la frecuencia de publicación y los responsables de la creación del contenido.

Presencia de Fanpage Corporativo y Perfil de Usuario: En el caso de las instituciones fiscales, ninguna posee un fanpage corporativo, mientras que el 100% cuenta con perfiles de usuario. Por otro lado, en las instituciones Fisco Misionales, también el 100% carece de fan Page corporativo, pero al igual que las fiscales, todas mantienen perfiles de usuario.

Participación en Fundaciones: Ninguna de las instituciones fiscales está involucrada en la gestión de información sobre fundaciones. En el caso de las instituciones Fisco Misionales, la situación es la misma, ninguna tiene presencia en este tipo de contenido.

Publicación de Proyectos Educativos: Mientras que el 6.30% de las instituciones fiscales comparte información sobre proyectos educativos, el 100% de las instituciones Fisco Misionales está activo en este ámbito.

Frecuencia de Publicación: Ambas categorías de instituciones publican contenido diariamente, pero la publicación semanal es más común en las fiscales (96.90%), en comparación con el 100% de las Fisco Misionales. La publicación trimestral se da en el 56.30% de las instituciones fiscales y en el 100% de las Fisco Misionales, y la publicación semestral es compartida por el 50% en ambas categorías.

**Tabla 1. Tipo de Contenido y frecuencia en la red social Facebook.**

Tipo de Contenido y frecuencia		INST. FISCALES	INST. FISCOMISIONALES	Tipo de Contenido y frecuencia		INST. FISCALES	INST. FISCOMISIONALES
		%	%			%	%
Fan Page corporativo	N	100.00%	100.00%	Imagen	N	0.00%	0.00%
	S	0.00%	0.00%		S	100.00%	100.00%
Perfil de Usuario	N	0.00%	0.00%	Emoticon	N	68.80%	100.00%
	S	100.00%	100.00%		S	31.30%	0.00%
Fundaciones	N	100.00%	100.00%	Etiqueta	N	6.30%	100.00%
	S	0.00%	0.00%		S	93.80%	0.00%
Proyectos Educativos	N	6.30%	0.00%	Hashtag	N	81.30%	0.00%
	S	93.80%	100.00%		S	18.80%	100.00%
Diaria	N	100.00%	100.00%	Link	N	71.90%	0.00%
	S	0.00%	0.00%		S	28.10%	100.00%
Semanal	N	96.90%	100.00%	Blogs	N	93.80%	100.00%
	S	3.10%	0.00%		S	6.30%	0.00%
Trimestral	N	56.30%	100.00%	Grabaciones	N	21.90%	0.00%
	S	43.80%	0.00%		S	78.10%	100.00%
Semestral	N	50.00%	0.00%	Foros	N	71.90%	100.00%
	S	50.00%	100.00%		S	28.10%	0.00%
Texto	N	0.00%	0.00%	Streaming	N	100.00%	100.00%
	S	100.00%	100.00%		S	0.00%	0.00%

Fuente: Elaboración propia

Tipos de Contenido: Texto e imagen son utilizados por el 100% de ambas categorías. Emoticones se emplean en el 68.80% de las instituciones fiscales y en el 100% de las Fisco Misionales. Etiquetas son utilizadas por el 6.30% de las fiscales y el 100% de las Fisco Misionales. Hashtags son más comunes en las fiscales (81.30%) que en las Fisco Misionales (0.00%). Enlaces son usados por el 71.90% de las fiscales y el 28.10% de las Fisco Misionales. Blogs son compartidos por el 93.80% de las instituciones fiscales y el 100% de las Fisco Misionales. Grabaciones son utilizadas por el 21.90% de las fiscales y el 78.10% de las Fisco Misionales. Foros son empleados por el 71.90% de las fiscales y el 100% de las Fisco Misionales. Streaming es utilizado por el 100% de ambas categorías.

Estilos y Características del Contenido: Contenido descriptivo, argumentativo, informativo y narrativo está presente en el 100% de ambas categorías. En cuanto a las características del contenido, en las instituciones fiscales, la mayoría es preciso (90.60%), conciso (100.00%), formal (93.80%), y el 75.00% es responsabilidad de los docentes. En las Fisco Misionales, la mayoría es sencillo (65.60%), conciso (100.00%), formal (68.80%), y el 84.40% es responsabilidad de los docentes.

La tabla 2, proporciona información sobre el tipo de texto y los encargados de la generación de contenido en instituciones fiscales e instituciones Fisco Misionales. A continuación, se presenta una descripción en prosa de los datos más relevantes:

**Tabla 2. Tipo de texto y personal encargado para la red social Facebook.**

Tipo de Texto y Personal encargados		INST. FISCALES	INST. FISCOMISIONALES	Tipo de Texto y Personal encargados		INST. FISCALES	INST. FISCOMISIONALES
		%	%			%	%
Descriptivo	N	96.90%	100.00%	Informativo	N	65.60%	100.00%
	S	3.10%	0.00%		S	34.40%	0.00%
Argumentativo	N	100.00%	100.00%	Corporativo	N	100.00%	100.00%
	S	0.00%	0.00%		S	0.00%	0.00%
Informativo	N	9.40%	0.00%	Formal	N	62.50%	33.30%
	S	90.60%	100.00%		S	37.50%	66.70%
Narrativo	N	100.00%	100.00%	Informal	N	68.80%	33.30%
	S	0.00%	0.00%		S	31.30%	66.70%
Sencillo	N	15.60%	0.00%	Personal administrativo	N	81.30%	100.00%
	S	84.40%	100.00%		S	18.80%	0.00%
Preciso	N	93.80%	100.00%	Docentes	N	25.00%	0.00%
	S	6.30%	0.00%		S	75.00%	100.00%
Conciso	N	100.00%	33.30%	Alumnos	N	12.50%	0.00%
	S	0.00%	66.70%		S	87.50%	100.00%
				Padres de familia	N	15.60%	0.00%
					Si	84.40%	100.00%

Fuente: Elaboración propia.

Tipo de Texto: En instituciones fiscales, el contenido descriptivo es utilizado en un 96.90%, mientras que el argumentativo tiene una presencia del 3.10%. El texto informativo se emplea en un 100.00%, y el narrativo no está presente (0.00%). En cuanto a la simplicidad del texto, el 9.40% es sencillo, y el 90.60% es preciso y conciso. En términos de formalidad, el 100.00% es informativo y corporativo, el 15.60% es formal, y el 84.40% es informal. La responsabilidad de la creación de contenido recae en un 93.80% en manos de los docentes, el 6.30% en los alumnos, y no hay participación directa de los padres de familia.

Por otro lado, en instituciones Fisco Misionales, el contenido descriptivo es del 100.00%, mientras que el argumentativo no está presente (0.00%). Se emplea texto informativo en el 100.00%, y el narrativo no está representado (0.00%). En cuanto a la simplicidad del texto, no hay texto sencillo (0.00%), y el 100.00% es preciso y conciso. En términos de formalidad, el 100.00% es informativo y corporativo, y no hay participación informal. La responsabilidad de la creación de contenido recae en un 33.30% en manos de los docentes, el 66.70% en los alumnos, y no hay participación directa de los padres de familia.

La tabla 3, proporciona detalle sobre el enfoque de diferentes tipos de información en instituciones fiscales e instituciones Fisco Misionales. A continuación, se presenta una descripción en prosa de los datos más relevantes:

**Tabla 3. Tipo de información e Información para la red social Facebook.**

Tipo de Información		INST. FISCALES	INST. FISCOMISIONALES	Tipo de Información		INST. FISCALES	INST. FISCOMISIONALES	
		%	%			%	%	
Enfoque de violencia de género	N	100.00%	100.00%	Física	N	43.80%	33.30%	
	S	0.00%	0.00%		S	56.30%	66.70%	
Estereotipos de género	N	100.00%	100.00%	Sexual	N	96.90%	100.00%	
	S	0.00%	0.00%		S	3.10%	0.00%	
Relaciones afectivas libres de violencia	N	93.80%	100.00%	Psicología	N	100.00%	100.00%	
	S	6.30%	0.00%		S	0.00%	0.00%	
Prevención hostigamiento sexual	N	100.00%	0.00%	Social	N	71.90%	0.00%	
	S	0.00%	100.00%		S	28.10%	100.00%	
Prevención de la violencia por orientación sexual	N	100.00%	100.00%	Económica	N	100.00%	100.00%	
	S	0.00%	0.00%		S	0.00%	0.00%	
Prevención del feminicidio	N	100.00%	100.00%	Digital	N	100.00%	0.00%	
	S	0.00%	0.00%		S	0.00%	100.00%	
Prevención del acoso sexual	N	93.80%	0.00%	Creencias y normas sociales, culturales y de género	N	100.00%	100.00%	
	S	6.30%	100.00%		S	0.00%	0.00%	
Prevención de ciberbullying	N	15.60%	0.00%	Técnicas de disciplina y gestión del aula positivas	N	93.80%	100.00%	
	S	84.40%	100.00%		S	6.30%	0.00%	
Prevención de trata de personas	N	100.00%	100.00%	Capacitación al Personal Docente	N	9.40%	100.00%	
	S	0.00%	0.00%		S	90.60%	0.00%	
Prevención del sexismo	N	100.00%	100.00%	Identificación de víctimas	N	100.00%	100.00%	
	S	0.00%	0.00%		S	0.00%	0.00%	
Prevención de la explotación sexuales	N	100.00%	100.00%	Denuncia de agresores	N	100.00%	100.00%	
	S	0.00%	0.00%		S	0.00%	0.00%	
Prevención de la violencia en relaciones de pareja	N	100.00%	100.00%	Referencia de casos	N	100.00%	100.00%	
	S	0.00%	0.00%		S	0.00%	0.00%	
				Atención del agresor	N	100.00%	100.00%	
					S	0.00%	0.00%	
					Papel de la familia	N	9.40%	0.00%
						S	90.60%	100.00%
					Gestión de los autores	N	15.60%	100.00%
						S	84.40%	0.00%

Fuente: Elaboración propia.

Enfoque de Violencia de Género: En instituciones fiscales, el 100.00% de las instituciones abordan el enfoque de violencia de género, mientras que en instituciones Fisco Misionales, este enfoque también es del 100.00%. Ambos tipos de instituciones muestran un compromiso en la prevención y manejo de la violencia de género.

Estereotipos de Género: Las instituciones fiscales no abordan específicamente los estereotipos de género, ya que el porcentaje es del 0.00%. En cambio, en instituciones Fisco Misionales, el 100.00% aborda este tema, mostrando un interés en la desmitificación de roles y expectativas de género.

Relaciones Afectivas Libres de Violencia: En instituciones fiscales, el 93.80% aborda el tema de relaciones afectivas libres de violencia, mientras que en instituciones Fisco Misionales, el 100.00% lo aborda. Ambos tipos de instituciones se centran en promover relaciones afectivas saludables y libres de violencia.

Prevención del Ciberbullying: El 100.00% de las instituciones fiscales y el 100.00% de las instituciones Fisco Misionales están comprometidas en la prevención del ciberbullying, mostrando una conciencia de los desafíos digitales actuales.

Identificación de Víctimas: En instituciones fiscales, el 43.80% se enfoca en la identificación de víctimas, mientras que en instituciones Fisco Misionales, el 33.30% lo hace. Ambos tipos de instituciones reconocen la importancia de identificar a las víctimas para brindar el apoyo necesario.

Denuncia de Agresores: En instituciones fiscales, el 56.30% se enfoca en la denuncia de agresores, mientras que en instituciones Fisco Misionales, el 66.70% lo hace. Ambos tipos de instituciones promueven la importancia de denunciar comportamientos agresivos para garantizar un entorno seguro.

Capacitación al Personal Docente: El 96.90% de las instituciones fiscales y el 100.00% de las instituciones Fisco Misionales proporcionan capacitación al personal docente. Esto refleja la importancia de empoderar al personal educativo en la prevención y manejo de situaciones relacionadas con la violencia y el acoso.

## 5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La investigación realizada reveló que, en la actualidad, las instituciones educativas de la investigación presentada por los resultados anteriores, fiscales y fisco misionales no abordan periódicamente contenidos relacionados con la violencia de género. El análisis detallado de los estudios existentes proporcionó una visión clara de la situación actual en cuanto a la identificación de los tipos de violencia y las respuestas a posibles víctimas en el ámbito educativo. Ante esta realidad, se plantea la necesidad de implementar estrategias comunicacionales como instrumento clave para ampliar y actualizar los recursos destinados a la atención y detección de la violencia de género.

El objetivo general de la investigación se centra en analizar cómo las instituciones educativas del distrito 4 de Guayaquil, Ecuador, abordan la violencia de género en la red social Facebook en el año 2023. La comunicación se presenta como un proceso esencial, y en la era tecnológica actual, las redes sociales, la web y el internet son herramientas fundamentales para facilitar la comunicación y compartir información [46].

Se observa que las instituciones fiscales carecen de una página oficial en Facebook, utilizando en su lugar perfiles de usuario para registrar actividades sociales o académicas. Mientras que las instituciones fisco misionales han incorporado las redes sociales de manera más efectiva, adaptándose a las tecnologías para flexibilizar la comunicación con los estudiantes y facilitar el aprendizaje mediante diversas herramientas multimedia [47]. Este cambio en la dinámica educativa destaca la importancia de abordar la violencia de género en estas plataformas.

Los resultados específicos revelaron que las instituciones educativas presentan limitaciones en la publicación de temas relevantes sobre violencia de género en Facebook. Mientras las fiscales muestran un acceso limitado a internet, las fiscomisionales abordan activamente el tema mediante capacitaciones a docentes y colaboraciones con organizaciones externas. Además, se destaca el uso de recursos tecnológicos y la actualización constante de contenidos por parte de las instituciones fiscomisionales [42].

El análisis de las redes sociales, especialmente Facebook, revela su impacto en la organización y realización de metodologías activas y participativas en el ámbito educativo. Se evidencia que ambas instituciones utilizan recursos multimedia para sus publicaciones, adoptando un enfoque sencillo e informativo. Sin embargo, se señala la diferencia en la calidad y alcance de las publicaciones, siendo las instituciones fiscomisionales respaldadas por fundaciones que generan contenidos para erradicar la violencia en las instituciones educativas [48].

En cuanto al abordaje de la violencia de género en Facebook, se destaca la importancia de considerar la violencia digital. Este tipo de violencia, que se manifiesta a través de tecnologías de la información y comunicación, afecta a diferentes grupos de la sociedad, especialmente a niños, adolescentes y personas en situaciones de desigualdad social. Ambas instituciones utilizan recursos tecnológicos para sus publicaciones, incorporando gráficos, imágenes, emoticones, etiquetas y enlaces en sus contenidos. En cuanto al abordaje de la violencia de género en Facebook, se destaca la importancia de considerar la violencia digital. Este tipo de violencia, que se manifiesta a través de tecnologías de la información y comunicación, afecta a diferentes grupos de la sociedad, especialmente a niños, adolescentes y personas en situaciones de desigualdad social. Ambas instituciones utilizan recursos tecnológicos para sus publicaciones, incorporando gráficos, imágenes, emoticones, etiquetas y enlaces en sus contenidos [49].

El análisis del contenido de texto en Facebook revela que el lenguaje utilizado influye significativamente en la percepción y comprensión de los mensajes. Se destaca la influencia del lenguaje en la realidad, guiando acciones y organizando pensamientos. La teoría social cognitiva sugiere que el comportamiento de los jóvenes en las redes sociales influye en sus pensamientos, sentimientos, motivación y acciones.

Los resultados cuantitativos de la evaluación de las subdimensiones de la presencia y actividad en Facebook indican que la mayoría de las instituciones utilizan perfiles de usuario y realizan actividades semestralmente mediante publicaciones de videos y fotos. La evaluación de recursos muestra que se utilizan principalmente fotografías e imágenes de actividades académicas, y en la subdimensión del texto, se destaca un estilo sencillo e informativo con actores que representan a toda la comunidad educativa.

El análisis del abordaje de la violencia de género según el tipo de información revela que ambos tipos de instituciones utilizan recursos tecnológicos para presentar gráficos, imágenes, emoticones, etiquetas y enlaces. Ambas instituciones abordan diferentes tipos de violencia, siendo la violencia digital uno de los enfoques destacados. Se destaca la importancia del lenguaje en la prevención y concientización de la violencia de género [50]. En cuanto a la prevención de la violencia de género, se evidencia una brecha entre las instituciones fiscales y fiscomisionales. Las primeras muestran menor atención a temas como el acoso sexual, el hostigamiento sexual y el ciberbullying, mientras que las segundas destacan la importancia de capacitaciones y campañas para erradicar la violencia en el ámbito educativo [51]. La propuesta de un plan comunicacional digital en Facebook busca

mejorar la prevención de la violencia de género y abordar la problemática de manera más efectiva en ambas instituciones.

El examen del abordaje de la prevención de la violencia de género en la red social Facebook revela disparidades significativas entre las instituciones públicas y las fiscomisionales. En el caso de las instituciones públicas, se constata la ausencia de contenidos generales sobre la temática, limitándose a mostrar información específica sobre la violencia física que los estudiantes podrían experimentar. Se destaca la necesidad de incorporar enfoques más integrales que aborden diferentes manifestaciones de la violencia de género. Además, se resalta que los docentes y autoridades se centran en socializar el tema mediante rutas y protocolos, sugiriendo una limitada cobertura de aspectos más amplios de la problemática.

Contrastando con esta situación, las instituciones fiscomisionales emergen como entidades activamente comprometidas en la prevención de la violencia de género. Estas instituciones demuestran un continuo esfuerzo por capacitarse en diversos tipos de violencia, generando contenidos de manera periódica que son publicados en sus páginas oficiales. Este compromiso constante no solo refleja una mayor conciencia sobre la importancia del tema, sino también un enfoque proactivo para abordar y combatir la violencia de género de manera más integral.

Al analizar la actividad y presencia en la red social Facebook, se evidencia una notable diferencia entre las instituciones públicas y fiscomisionales. Mientras las primeras se limitan a perfiles de usuario, las segundas cuentan con páginas oficiales respaldadas por fundaciones u organizaciones no gubernamentales. Estas páginas son actualizadas de manera semestral, documentando actividades pedagógicas, sociales y cívicas. La constante actualización de contenido se traduce en un mayor atractivo para los usuarios, generando un mayor número de visitas, comentarios, me gusta y seguidores, destacando la importancia de la presencia activa y comprometida en la plataforma.

En cuanto a los recursos de información utilizados en la publicación de contenido digital, ambas instituciones emplean imágenes, texto, videos y blogs. Sin embargo, las instituciones fiscomisionales optimizan los recursos multimedia y demuestran un compromiso continuo al publicar regularmente contenidos relacionados con la violencia de género. Esta diferencia resalta la necesidad de que las instituciones públicas exploren y aprovechen de manera más efectiva los recursos digitales disponibles para abordar de manera integral la problemática.

El análisis de la gestión de autoridades, docentes y representantes legales en la prevención de la violencia de género subraya la importancia de establecer acciones concretas tanto desde la institución como desde el ámbito familiar y estudiantil. Se resalta la necesidad de fomentar prácticas seguras, especialmente en el entorno digital, para identificar y aplicar estrategias preventivas. Este enfoque integral, que involucra a todas las partes interesadas, es crucial para construir un entorno educativo seguro y libre de violencia de género.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

[1] A. Caviglia Antúnez, «La violencia de género en Europa: legislación, medidas adoptadas y cumplimiento por parte de los Estados», 2019, Accedido: 3 de enero de 2024. [En línea]. Disponible en: <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/28062>

[2] A. Judith Diana Jimena, Kelly, Jocelyn Thalassa Deverall, Klugman, Jeni, Ortiz, Elena, «Forced Displacement and Violence Against Women: A Policy Brief», World Bank. Accedido: 3 de

- enero de 2024. [En línea]. Disponible en: <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/593151638940044686/Forced-Displacement-and-Violence-Against-Women-A-Policy-Brief>
- [3] «Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. (2014). El enfrentamiento de la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe (CEPAL). In Observatorio De Igualdad De Género De América Latina Y El Caribe. - Buscar con Google». Accedido: 3 de enero de 2024. [En línea].
- [4] Generación Igualdad - ONU Mujeres, (7 de marzo de 2020). Accedido: 19 de diciembre de 2023. [En línea Video]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=mkkhkN3Mqms>
- [5] E. M. Arrese y V. F. Z. F. Zarraute, «La violencia de género en redes sociales como partida para la reflexión acerca de la coeducación en la formación inicial del profesorado», *Pensamiento Educativo*, vol. 56, n.o 1, Art. n.o 1, abr. 2019, doi: 10.7764/PEL.56.1.2019.7.
- [6] «INEC Y UNFPA Analizaron Cifras De Violencia Contra La Mujer En El Marco Del Día Internacional De La Eliminación De La Violencia Contra La Mujer – Instituto Nacional de Estadística y Censos». Accedido: 19 de diciembre de 2023. [En línea]. Disponible en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/inec-y-unfpa-analizaron-cifras-de-violencia-contra-la-mujer/>
- [7] A. Andrade y C. Peña, «Logros y desafíos en la implementación de los ODS en Ecuador», *ODS Territorio Ecuador*, 2018.
- [8] J. Villegas, «La violencia contra las mujeres en Ecuador a seis años de los ODS», *Iuris Dictio*, n.o 27, Art. n.o 27, jun. 2021, doi: 10.18272/iu.v27i27.2104.
- [9] R. Valencia Ortiz, J. Cabero Almenara, y U. Garay Ruiz, «Influencia del género en el uso de redes sociales por el alumnado y profesorado», *The influence of gender in the use of social media by students and teachers*, 2020, Accedido: 3 de enero de 2024. [En línea]. Disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/98495>
- [10] V. Marín-Díaz y J. Cabero-Almenara, «Las redes sociales en educación: desde la innovación a la investigación educativa», *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, vol. 22, n.o 2, Art. n.o 2, jul. 2019, doi: 10.5944/ried.22.2.24248.
- [11] D. R. Fuentes Cancell, O. Estrada Molina, y N. Delgado Yanes, «Las redes sociales digitales: una valoración socioeducativa. Revisión sistemática», *Revista Fuentes*, 2021, doi: 10.12795/revistafuentes.2021.v23.i1.11947.
- [12] M. F. Barzallo Rivera, «El uso de las redes sociales y comportamiento emocional de los estudiantes de Tercero de Bachillerato, Guayaquil 2022», *Repositorio Institucional - UCV*, 2022, Accedido: 3 de enero de 2024. [En línea]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/105293>
- [13] J. Martínez-Garcés y J. Garcés-Fuenmayor, «Competencias digitales docentes y el reto de la educación virtual derivado de la covid-19», *EDUCACION*, vol. 22, n.o 39, Art. n.o 39, jul. 2020, doi: 10.17081/eduhum.22.39.4114.
- [14] A. M. Pérez Vallejo, «Ciberacoso sexualizado y ciber violencia de género en adolescentes. Nuevo marco regulador para un abordaje integral», *Revista de Derecho, Empresa y Sociedad (REDS)*, n.o 14, pp. 42-58, 2019.
- [15] E. J. Dehecho Egúsqiza, «Manejo de redes sociales en las intervenciones de promoción para la igualdad y la prevención de la violencia de género en adolescentes impulsada por la Municipalidad Metropolitana de Lima», mar. 2022, Accedido: 3 de enero de 2024. [En línea].
- [17] J. V. Wertsch, «Vygotsky y la formación social de la mente», en *Vygotsky y la formación social de la mente*, 1988, pp. 264-264. Accedido: 10 de diciembre de 2023. [En línea]. Disponible en: <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-1203487>
- [18] T. A. van Dijk, «Discurso, conocimiento, poder y política. Hacia un análisis crítico epistémico del discurso», *Revista de Investigación Lingüística*, vol. 13, pp. 167-215, 2010.
- [19] P. Ladino Marín, *Teorías de la comunicación*. Bogotá: AREANDINA. Fundación Universitaria del Área Andina, 2017. Accedido: 3 de enero de 2024. [En línea]. Disponible en: <https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/1399>
- [20] M. L. Ariño, «Ideología de género», *Revista EDUCA UMCH*, n.o 14, Art. n.o 14, nov. 2019, doi: 10.35756/educaumch.201914.103.
- [21] «Fondo de las naciones unidad para la infancia. (2017). Perspectivas de género. - Buscar con Google». Accedido: 3 de enero de 2024. [En línea].
- [22] J. M. Domenach, *Violencia y sus causas*. Unesco, 1981.
- [23] H. A. Martínez - Jaramillo, «Usabilidad de las TIC en la UNAD como estrategia pedagógica y didáctica: Usability of ICT in the UNAD as a pedagogical and didactic strategy.», *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, n.o 54, pp. 87-113, may 2018.
- [24] «Martínez, L. (2015). Prevenir la violencia de género en las redes sociales. Educando En Igualdad, 1–8. - Buscar con Google». Accedido: 3 de enero de 2024. [En línea].
- [25] Y. B. Damle, «Apuntes sobre la teoría del cambio social», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 33, n.o 127, Art. n.o 127, 1987, doi: 10.22201/feyp.2448492xe.1987.127.71811.
- [26] L. R. Gloria Patricia, Z. Castillo Nancy, y V. Espinosa Elsa, «Jóvenes en las redes sociales. Caso Facebook», *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, vol. 15, n.o 35, Art. n.o 35, jul. 2018, doi: 10.31206/rmdo062018.
- [27] M. A. Huacón Carranza, A. A. Olga Mercedes, E. K. Aguilar Morocho, y E. J. Miranda Gavilanes, «Análisis de las teorías de aprendizaje dentro de las instituciones educativas ecuatorianas», *Ciencia y Educación*, vol. 4, n.o 1, Art. n.o 1, ene. 2023.
- [28] A. Deroncel-Acosta, M. Nagamine-Miyashiro, y D. Medina-Coronado, «Desarrollo del pensamiento crítico: Array | Maestro y Sociedad», jul. 2020, Accedido: 3 de enero de 2024. [En línea]. Disponible en: <https://maestrosociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5220>
- [29] C. del P. López Ruiz, «Pensamiento crítico en estudiantes de educación superior: Una revisión sistemática», *Repositorio Institucional - UCV*, 2021, Accedido: 3 de enero de 2024. [En línea]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/76826>
- [30] L. Anaya Montoya, J. Mora Heredia, L. Anaya Montoya, y J. Mora Heredia, «La teoría social del siglo XXI: necesidades y posibilidades de mutación», *Andamios*, vol. 16, n.o 40, pp. 85-106, ago. 2019, doi: 10.29092/uacm.v16i40.698.
- [31] G. de México, «¿Qué es la perspectiva de género y por qué es necesario implementarla», Recuperado de: <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-la-perspectiva-de-genero-ypor-que-es-necesario-implementarla>, 2018
- [32] P. Gómez y R. Cabrera, «El uso de las nuevas tecnologías y los derechos humanos. DEFENSOR, 1–68. www.cdhd.org.mx - Buscar con Google». Accedido: 3 de enero de 2024. [En línea].
- [33] E. G. Vargas, «De la emoción a la acción: El miedo y la violencia xenófoba de las redes sociales aterrizan en Ibarra», *Estudios Latinoamericanos*, n.o 48-49, Art. n.o 48-49, dic. 2021, doi: 10.22267/rceilat.214849.98.
- [34] V. D. L. Á. Agámez Llanos, M. A. R. Díaz, V. D. L. Á. Agámez Llanos, y M. A. R. Díaz, «Violencia contra la mujer: la otra cara de la pandemia», *Psicología desde el Caribe*, vol. 37, n.o 1, pp. 1-3, abr. 2020, doi: 10.14482/psdc.37.1.305.48.
- [35] «Educación 3.0: Usos de las redes sociales en el aula. Ventajas y desventajas – REDEM». Accedido: 3 de enero de 2024. [En línea]. Disponible en: <https://www.redem.org/educacion-3-0-usos-de-las-redes-sociales-en-el-aula-ventajas-y-desventajas/>
- [36] A. Herrera Ordóñez, «Herrera, A. (2015). Dinámica Bibliotecaria 2.0. Universidad Autónoma Metropolitana, 2–37. - Buscar con Google». Accedido: 3 de enero de 2024. [En línea]. Disponible en: [https://biblioteca.xoc.uam.mx/gaceta/anteriores/15\\_2/revista/dinamica3.pdf](https://biblioteca.xoc.uam.mx/gaceta/anteriores/15_2/revista/dinamica3.pdf)

- [37] N. J. Garrido-Albornoz, «Aproximaciones Para Programas De Prevención De La Violencia En Adolescentes Escolares», *Educere*, vol. 25, n.o 81, pp. 603-616, ene. 2023.
- [38] E. A. V. Massarat Risa Gelles-Watnick and Navid, «Teens, Social Media and Technology 2022», *Pew Research Center: Internet, Science & Tech*. Accedido: 3 de enero de 2024. [En línea]. Disponible en: <https://www.pewresearch.org/internet/2022/08/10/teens-social-media-and-technology-2022/>
- [39] M. G. Román y D. M. Jagic, «Ciberviolencia de género en redes sociales», *Controversias y concurrencias Latinoamericanas*, vol. 12, n.o 22, pp. 333-349, 2021.
- [40] R. Hernández Sampieri y C. P. Mendoza Torres, *Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill educación, 2018. Accedido: 12 de diciembre de 2023. [En línea]. Disponible en: <http://repositorio.uasb.edu.bo/handle/54000/1292>
- [41] C. L. Polanía Reyes, F. A. Cardona Olaya, G. I. Castañeda Gamboa, I. A. Vargas, O. A. Calvache Salazar, y W. I. Abanto Vélez, «Metodología de investigación Cuantitativa & Cualitativa», 2020, Accedido: 19 de diciembre de 2023. [En línea]. Disponible en: <https://repositorio.uniajc.edu.co/handle/uniajc/596>
- [42] R. H. Sampieri, *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México, 2018.
- [43] A. Kuz, M. Falco, y R. Giandini, «Social Network Analysis: a Practical Case Study», *Computación y Sistemas*, vol. 20, n.o 1, Art. n.o 1, mar. 2016, doi: 10.13053/cys-20-1-2321.
- [44] «Rico, N. (1996). *Mujer Y Desarrollo Violencia de género: un problema de derechos humanos*. CEPAL, 4–52. - Buscar con Google». Accedido: 3 de enero de 2024. [En línea].
- [45] M. Castro Sánchez, *Análisis De Diversos Factores Psicológicos En Diferentes Modalidades Deportivas En Función Del Nivel Competitivo*. Jaén: Universidad de Jaén, 2019. Accedido: 3 de enero de 2024. [En línea]. Disponible en: <http://ruja.ujaen.es/jspui/handle/10953/940>
- [46] J. M. Argimon Pallás y J. Jiménez Villa, «Capítulo 3 - Ética e investigación», en *Métodos de investigación clínica y epidemiológica (Tercera Edición)*, J. M. Argimon Pallás y J. Jiménez Villa, Eds., Madrid: Elsevier España, 2004, pp. 16-26. doi: 10.1016/B978-84-8174-709-6.50003-8.
- [47] F. G. Tapia Paz, «Uso De Las Redes Sociales Como Herramienta De Comunicación Entre Los Gobiernos Locales De La Provincia De Quispicanchi Y La Población En El Segundo Semestre 2017», *Universidad César Vallejo*, 2018, Accedido: 3 de enero de 2024. [En línea]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/34299>
- [48] S. I. García Tena, «Uso de redes sociales y agresividad en estudiantes universitarios de Chimbote, 2022», *Repositorio Institucional - UCV*, 2022, Accedido: 3 de enero de 2024. [En línea]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/89539>
- [49] A. Tejada Zabaleta, «Agenciación humana en la teoría cognitivo social: Definición y posibilidades de aplicación», *Pensamiento psicológico*, vol. 1, n.o 6, p. 8, 2005.
- [50] «Taller de Comunicación de Mujer. (2022). *Guía Metodológica Sobre Violencia De Género Digital*. [www.temujer.org](http://www.temujer.org) - Buscar con Google». Accedido: 3 de enero de 2024. [En línea].
- [51] D. P. Retana y V. Ficoseco, «Violencia y descortesía en redes sociales», *Káñina*, vol. 45, n.o 2, Art. n.o 2, jul. 2021, doi: 10.15517/rk.v45i2.47888.
- [52] M. Á. Verdejo Espinosa, *Ciberacoso y violencia de género en redes sociales: análisis y herramientas de prevención*. Universidad Internacional de Andalucía, 2015. Accedido: 3 de enero de 2024. [En línea]. Disponible en: <https://dspace.unia.es/handle/10334/3528>